



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos

| Objeto del Endeudamiento | Fecha de suscripción o renovación | Nombre del deudor | Nombre del ejecutor | Nombre del acreedor | Tasa de Interés (%) | Plazo | Monto suscrito | Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia | Desembolsos efectuados | Desembolsos por efectuar | Link para descargar el contrato de crédito externo |
|---|-----------------------------------|-------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|---------|-------------------------|--|------------------------|--------------------------|--|
| Construcción BAE ORION | 25/05/2001 | INOCAR | ISHIKAWAJIMA HARIMA | CLUB DE PARIS TRAMO 7 | 0.00% | 17 años | 959,894,853.26 | Recursos No Reembolsables | 831,977,793.46 | 127,917,059.80 | NO DISPONIBLE - No se cuenta en la Institución, con el contrato de crédito referente al objeto del endeudamiento |
| Construcción BAE ORION | 13/06/2003 | INOCAR | ISHIKAWAJIMA HARIMA | CLUB DE PARIS TRAMO 8 | 0.00% | 15 años | 110,571,628.79 | Recursos No Reembolsables | 64,091,093.27 | 46,480,605.52 | NO DISPONIBLE - No se cuenta en la Institución, con el contrato de crédito referente al objeto del endeudamiento |
| VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS | | | | | | | 1,070,466,482.05 | | 896,068,886.73 | 174,397,665.32 | |

Contratos de créditos internos

| Objeto del Endeudamiento | Fecha de suscripción o renovación | Nombre del deudor | Nombre del ejecutor | Nombre del acreedor | Tasa de Interés (%) | Plazo | Monto suscrito | Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia | Desembolsos efectuados | Desembolsos por efectuar | Link para descargar el contrato de crédito interno |
|--|-----------------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------|----------------|--|------------------------|--------------------------|--|
| NO APLICA, VISTA ESTE INSTITUTO NO HA SUSCRITO CREDITOS INTERNOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2018 | | | | | | | | | | | |
| VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS | | | | | | | 0.00 | | 0.00 | 0.00 | |

| | |
|---|--|
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | 31/10/2018 |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | MENSUAL |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I): | DEPARTAMENTO FINANCIERO |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I): | CPCB-AB RENAN VIZUETA AULLA |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | renan.vizqueta@inocar.mil.ec |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | (04) 2-481-300 EXTENSIÓN 2120 |

NOTAS: Se recuerda a las entidades que en el caso de que no mantengan créditos externos o internos, deberán combinar los casilleros de la celda y colocar una nota aclaratoria similar a la siguiente: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no tiene contratos de créditos externos. Para el caso de créditos internos, la nota será como el ejemplo que se describe a continuación: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no tiene contratos de créditos internos. Se deberán eliminar todas las celdas que no contengan información.